



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

La nota presentada por el Coordinador de la Carrera de Antropología, por la que solicita la designación interina de la Prof. Lucía Caisso para desempeñar funciones docentes en el curso de nivelación año 2013; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente resultó primera en el orden de mérito del concurso destinado a cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para el Curso de Nivelación de la citada carrera;

que el H. Consejo Directivo aún no ha sesionado en el presente año académico, en virtud de lo cual se hace necesario designar interinamente a la mencionada docente hasta tanto se cuente con resolución en firme de dicho concurso;

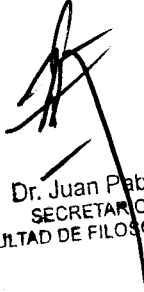
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE
(Ad referéndum del H. Consejo Directivo)


ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Prof. Lucía CAISSO**, DNI 31.393.462, para desempeñar funciones docentes en el Curso de Nivelación de la Carrera de Antropología, **a partir del 01 de Febrero de 2013 y hasta el 31 de Marzo de 2013 o hasta tanto se efectivice su designación por concurso, lo que ocurra primero.** (Afectando partida vacante RR 715/11-Antropología).

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 06 FEB 2013

RESOLUCIÓN N°: 05
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES